

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

## REVISTA PEDAGÓGICA

### ALEMANIA

**Escuela y cuartel.**—Sabido es que en estas dos palabras se han concentrado muchos años dos cariños alemanes: la cultura y la fuerza.

La guerra europea ha traído una transformación completa en las ideas y en las costumbres; pero no ha podido alterar el modo de sentir de los alemanes respecto a la Escuela y el cuartel.

El Tratado de Versalles limitó la potencia militar alemana al minimum de tropas de 100.000 hombres. Los alemanes han tenido que conformarse; pero, más prácticos, más reposados y más seducidos que sus irreductibles enemigos, han dado en la idea de que no es la «cantidad» lo que define el valor bélico, sino la «calidad» del soldado. Y así van derechamente, y en esto siguen la tradición en aquel país, a formar un soldado tipo de valor físico lo más resistente posible a la fatiga.

Y, al efecto, de acuerdo con el Ministro de Instrucción pública y el del Interior, van a destinar para la «educación física del soldado» la importante cantidad de 22 millones de marcos.

La cuestión tiene su antecedente.

El desastre prusiano ocurrido en 1806, en la memorable batalla de Jena, trajo consigo el desquiciamiento total del Imperio. Patriotas de corazón, sintiendo intimamente la Patria, y no en alardes de fogosa declamación, propusieron los prusianos la reconstitución del país a costa de todos los medios, que todos son excelentes cuando en bien de la Patria redundan.

Iniciado ya por aquellos tiempos el resurgimiento de la educación física en Europa, Luis Federico Jahn, inspirándose en las teorías de Bessedow, Salzmán y Gut-Muths, creó su conocido método de gimnasia. Percatándose de las ventajas que para la juventud aportaba el fortalecimiento muscular, los hombres de gobierno favorecieron esta corriente educadora, y en 1809, el ministro barón von Stein organizaba los gimnasios públicos.

Echada la semilla, el fruto no tardó en cosecharse. En 1810 funda Salm la Unión Alemana, cuya única misión, según nos dice Spitzzy, era la «del robustecimiento del pueblo germano». Los profesores de gimnasia se prodigan y los discípulos se multiplican. En aquel año ya son «once mil» gimnastas los que se presentan voluntarios a defender la Patria.

Cunde el ejemplo, y ya la gimnasia va envuelta en la idea nacional: el resurgimiento de la gran Patria. Y Alemania triunfó y salió de la hecatombe más fuerte y pujante que antes, creándose aquel gran Imperio, gloria de Guillermo I.

¿Se explican ahora los escamados franceses el por qué para educar físicamente a 100.000 soldados se dedican 22 millones de marcos? Tienen los alemanes fe en el sistema, y éste les salvará, máxime contando, como cuenta, con la Escuela como base de un bien desarrollado plan físicoeducativo, paralelo al intelectual. Porque la Escuela allí educa físicamente, prepara bien al futuro ciudadano, lo más apto posible para cumplir a la mayor satisfacción sus deberes. Obliga-

toria la enseñanza de la gimnasia en las Escuelas, salen de ellas los adolescentes fortalecidos de cuerpo y alma, y al llegar al cuartel, la gimnasia de aplicación militar encuentra un terreno excelentemente preparado, y fácilmente, y sin perder el tiempo, adaptan al individuo a las enseñanzas guerreras. Así, si la Escuela hace hombres fuertes, el cuartel los convierte en atletas, y esto da una fuerza tal al ejército, que le hace invencible, porque invencibles fueron aquellos primeros batallones que por tantos conceptos nos admiraron en aquella primera época de la gran guerra.

Escuela y cuartel: todo un programa de regeneración patria. Día llegará en que se puedan recoger copiosos frutos.

## ESTADOS UNIDOS

**La Escuela para todo y para todos.**—En Denver (Colorado) se ha instituido una Escuela donde se aplica un nuevo sistema de enseñanza, sobre el que empiezan a interesarse políticos y pedagogos.

Media docena de naciones han enviado ya sus representantes para estudiar el funcionamiento de esta nueva Escuela. Sus métodos son elogiados por su esencial eficacia, y muchas ciudades de los Estados Unidos, así como también las de Tokio y Londres, se preocupan de crear Escuelas similares.

Se abrió la Escuela de Denver en septiembre de 1916, administrada como las obras públicas de dicha ciudad. Se dispuso para 200 alumnos, pero en el primer año la frecuentaron más de 2.000; en el segundo subieron a 3.200, y en el curso de 1919 al 20 se han acercado a 5.000 alumnos. Su profesorado ha subido también de cinco, con que se inició, a 42 que forman ahora el personal docente.

¿Quiénes frecuentan esta Escuela? Todas aquellas personas que no han podido instruirse durante la edad escolar; los que no han aprovechado la instrucción recibida; en una palabra, todos los que todavía tengan algo que aprender. Las puertas de la Escuela están abiertas desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche para todos los que quieren concurrir a ella.

¿Qué es lo que se enseña? Todo cuanto se necesita aprender, siempre que sea honesto y de utilidad para la vida. La Escuela sólo pregunta a los postulantes: «¿En qué podemos servirlos?» No se pier-

de tiempo en lamentaciones: el punto de vista encarado es éste: «¿Qué podemos hacer para completar la instrucción de usted?» No se exige límite de edad.

He aquí cómo reseña el personal de alumnos una revista americana, hablando de esta Escuela:

«La hermana del obispo viene a aprender aquí el manejo de la máquina de escribir para sus obras de beneficencia, y su cocinera, escandinava, a seguir el curso de inglés; un célebre abogado concurre también para familiarizarse con el mecanismo de su automóvil de lujo, y el pilluelo que le vende el diario en la calle, para instruirse en los elementos de la enseñanza primaria; un ciego anciano, para aprender a fabricar cepillos; un grupo de jóvenes de la mejor sociedad, para asistir al curso de dietética; un desmovilizado que se volvió sordo a causa de una explosión, para aprender a leer por el movimiento de los labios; un periodista, para cursar estenografía; un negro viejo de cabellos blancos, para aprender a leer y escribir; las alumnas de una Escuela católica, conducidas por dos religiosas vestidas de negro, para asistir a la clase de cocina; jóvenes griegos vendedores de baratijas y lustradores de botines; viejos mercaderes judíos con barba de profetas; mujeres rusas y alemanas con el chal negro sobre la cabeza; mineros austriacos, fruteros italianos, ágiles japoneses, filipinos, suecos, chinos, croatas, mejicanos, mestizos y toda clase de americanos.

Verdaderamente, es un desfile de los Estados Unidos. ¿Por qué esta Escuela atrae así a tantas personas de todas las edades, de todas las razas y de todas las condiciones sociales?

Es porque realiza una idea sencilla, antigua, universalmente admitida, pero tan completamente olvidada que se la ve renacer con toda la fuerza de una nueva idea.»

A esto hemos de añadir que la Escuela es esencialmente hospitalaria. No solamente da la enseñanza gratuita, sino que ofrece un plato de sopa a los que no pueden ir a cenar a su casa, después de las diurnas tareas, para no perder las clases, y, en fin, a los que no tienen dinero para comprar la cena.

El entusiasmo con que esta Escuela se frecuenta, especialmente en las primeras horas de la noche, excede a toda ponderación.

# Inspección de Primera enseñanza

## SUGESTIONES

Mlle. Ballón.

Ya he dicho desde otras columnas todo mi elogio para la mujer francesa. Indiscutiblemente, Francia nos gana en tipos de mujer. Su siglo XVI fué en eso un siglo espléndido, que dejó, además, una recia y fecunda sembradura. Cajal ha dicho que todo hombre puede ser, si se lo propone, escultor de su propio cerebro. En esa dirección es posible imaginar también que cada pueblo puede crear su tipo de mujer. Claro que la máxima libertad es una condición primaria e imprescindible para que ella desate su talento y le alce hasta las cumbres donde pueda llegar.—Hay que confesarlo: la historia de la mujer es la historia de las ligaduras. ¡Eres libre! Pero una libertad ilusoria que se mide por lo luenga que es la cadena. Cadena de oro o cadena pesada y brutal, es lo mismo. La vida de la mujer se dibuja como un círculo. Y en su centro, la tutela absurda del hombre o de la Ley.

Y si es la libertad una fundamental condición para la vida plena, no puede negarse que Francia busca el ideal por los más anchos caminos y más firmes. En pocas partes pueden moverse las gentes—sin esa distinción tiránica de sexos—con más holgura y con menos pecado. Allí, por eso muestra la mujer su perfil bien definido y saliente; ese alto perfil que tiene su arranque cuatro siglos atrás, y que llega en la última guerra, con sus tonos heroicos y grandes, a subir a lo más luminoso de la Historia.

Francia ha creado «su» mujer. También Inglaterra y los Estados Unidos. Y también Bélgica, el pueblo-laboratorio, el más ágil y el más fecundo. Pero es su formación más reciente, más joven, con todas las amables irreverencias de la juventud. La mujer francesa, en cambio, tiene el espíritu más sereno, está en el remanso de la plenitud. Es, a mi juicio, más universal. No grita: estudia. No va en tumulto por las calles. Pero asalta los laboratorios, gasta sus horas en las bibliotecas y en los museos.

Enfrentar con una mujer francesa es enfrentarse con un espíritu flexible y sutil,

un espíritu mansamente revolucionario. Pero es también enfrentarse con un alma deliciosamente femenina. Ese es el **lagro**.

Subir a las cumbres de la cultura y de la independencia, y no rasgar sus túnicas transparentes y aladas. La mujer gemela, sí, del hombre en cultura y en libertad. Pero sin perder sus tonalidades suaves y atrayentes.

Mlle. Ballón, inspectora de las Escuelas maternas del departamento del Sena, es un tipo puro y representativo de ese ideal. Tiene el talento y las inquietudes de la mujer moderna. Y, sobre todo, pone en su tarea un volumen de actividad y de fe; hay en su labor una cantidad tal de creencia, que necesariamente su actuar ha de ser, como es, vigoroso y fecundo. ¡Quién pudiera imitarla!

Su inquietud me lo dice una de sus cartas. «Usted, que habrá visto Escuelas muy interesantes, ¿quiere decirme con toda sinceridad el pueblo y el país donde los locales y los métodos son los más apropiados para niños de dos a siete años?» Yo llevo mucho tiempo elaborando la respuesta. Y no sé, ciertamente, cómo expresarla. ¿Lo mejor? ¡Es tan difícil definir!

Yo tomaría de aquí y de allá. Formaría la Escuela con retazos, con atisbos, con afirmaciones de muchas partes. ¿En dónde no hay una línea aprovechable? No puedo, por eso, sintetizar mi respuesta. Lo mejor nos parece siempre lo que está más cerca, lo que rima mejor con nosotros. Las «cosas» de Decroly, por ejemplo, ¿no son constructivamente renovadoras para unos, y no son a la vez extrañas y absurdas para otros? Para que uno afirme cuál es la Escuela mejor, tiene primero que decir quién es él, qué experiencia tiene, qué lecturas ha hecho, qué cosas ha visto. Dice Le Dantec que para conocer en un individuo de hoy las influencias ancestrales, sería preciso haber pasado revista a todos los seres que han vivido antes que él. Para valorar una opinión hay antes, a mi juicio, que conocer al menos toda una vida. «La más alta, como la más baja forma de crítica, es siempre una especie de autobiografía», escribe Wilde, y tiene razón.

Hay más aún. Mlle. Ballón me pregun-

ta cuál es la Escuela maternal mejor de las que he visto. Y la Escuela maternal no es más que un aspecto, un escalón del problema total de la enseñanza. No puede juzgarse sin juzgar la orientación en bloque de la instrucción primaria. Claro que, metidos en el interior del cuadro, vemos ya dos tipos esenciales: el tipo de Escuela maternal intelectualista, donde en definitiva hay una vida análoga a la vida de la Escuela primaria, con menor densidad, claro es, y el tipo de Escuela sugeridora, que se cuida más del despertamiento un poco desorientado del niño que de las disciplinas rigurosamente científicas.

¿Cuál es la mejor?

LILLO RODELGO



## INFORMACION INTERESANTE

La Inspección de Primera enseñanza de Soria desea conocer la opinión del Magisterio de la provincia, en cuanto se refiere a las cuestiones que se relacionen con Escuelas y Maestros, y que han de ser tratadas en la próxima Asamblea de Inspectores.

Con el fin de que la representación del Consejo de Inspección de dicha provincia pueda llevar a la Asamblea las aspiraciones del Magisterio primario, se ruega a los señores Maestros que los acuerdos que tomen en sus Asociaciones de partido, sobre los temas que ya hemos publicado, los remitan a la oficina de la Inspección antes del 25 del actual, con el objeto de proceder al estudio de las peticiones que sean elegidas.

# Lo técnico y lo administrativo

## SECCIONES ADMINISTRATIVAS

(Conclusión).

En éste nos hemos propuesto tocar el problema del contenido propio de las Secciones administrativas, y, a la verdad que, aunque vamos bordeando el tema y fijando su contorno, aun no hemos irrumpido en su interior, cosa que hacemos, no sin ciertos reparos y precauciones, pues no somos nosotros los llamados a detallar una construcción administrativa a la cual somos ajenos. Por eso nos limitamos en esa labor sólo a indicar los grandes bloques o líneas generales, basándonos precisamente en las ideas propias de estos profesionales, y siempre a reserva de rectificar ante criterios más autorizados.

A las Secciones administrativas no corresponde, hoy por hoy, otro campo que el señalado por el segundo criterio que de lo administrativo expusimos: el de la conservación del organismo de la primera enseñanza.

¿En qué consiste la actividad propia de esta conservación, y por tanto el campo genuino de las Secciones administrativas? Podríamos sintetizarlo en esta frase: «llevar la contabilidad».

Inspección y Secciones son dos organismos orientados en planos distintos; y al decir «llevar la contabilidad» se nos ocurre un símil que vamos a emplear para concretar esta diversa orientación en orden al fin de la Primera enseñanza.

Podríamos representar a todo el organismo técnicoadministrativo, y por tanto a la Inspección, por un comerciante, y a las Secciones por su tenedor de libros.

El comerciante está identificado con la empresa; él es la empresa y el negocio, y toda su vida sigue palpitante las fluctuaciones comerciales: los contratiempos mercantiles le afectan principalmente por su cuantía, y su satisfacción se funde con el éxito. Puesta la vista en el fin del negocio, la ganancia se basa, para alcanzarla, en sus conocimientos de aquella clase de operaciones, y emplea todos los medios adecuados y justos.

En cambio, el tenedor de libros vive en plano diverso; él no sabe ni tiene por qué saber la especial calidad y estructura del negocio; los momentos propicios de las operaciones comerciales, y el éxito o fracaso de la negociación. El toma estas operaciones como materiales numéricos, y establece un orden matemático; él no representa al negocio, sino a ese orden; él mismo es ese orden, y su éxi-

to o fracaso consiste sencillamente en el mantenimiento de tal orden, del sistema especial que se llama contabilidad. Si en el juego mecánico de su sistema se pierde un céntimo, pasará días enteros revisando operaciones hasta sacar ese céntimo de un movimiento erróneo de los guarismos, y ese céntimo perdido, que es la representación de todo un orden fracasado, volverá a ocupar su lugar propio; renacerá el equilibrio y con él la satisfacción del contable. Y al hacer el balance, después de ir construyendo los sillares del armónico edificio, quedarán encajadas las cifras y completo el sistema, pudiendo entonces exclamar con satisfacción: ¡cuadró el balance!

Independientemente de los sentimientos que como hombre pueda tener y de su solidaridad con el negocio, en orden a la función, para el tenedor de libros tanto da que este balance sea para el comerciante la fortuna como que se traduzca en ruina estrepitosa que le lleve al suicidio. Esto es cuenta de éste; el tenedor de libros sólo sabe que cuadró el balance, y eso debe bastar a su satisfacción.

Las Secciones administrativas son el tenedor de libros del Magisterio; ellas son meramente un orden, y su éxito y fracaso está en el orden que las notas y guarismos lleven dentro de sus oficinas. La pedagogía, la enseñanza, el Magisterio, las escuelas, la vida toda de la instrucción pública se traduce para ellas en notas, cifras, registros y apuntes, con cuyos materiales deben construir un exacto sistema administrativo. Su mundo empieza y termina en ese sistema, encerrado en libros, cuadernos, ficheros y registros.

El éxito o fracaso de las Secciones administrativas está en ellas mismas, y pueden llegar a ser admirables oficinas que cumplen exactamente su función, y, sin embargo, la enseñanza sea totalmente una ruina.

En cambio, la Inspección lleva su suerte unida al éxito o fracaso de las Escuelas; sobre cada Inspector pesa la índole, estado y posibilidad de cada escuela de su zona, y para que su éxito pueda alcanzarse es necesario el éxito de todas las escuelas a él encomendadas.

«Llevar la contabilidad» es, en último término, la función propia de las Secciones administrativas: cuenta del dinero (contabilidad) y cuenta de Escuelas y

Maestros (administración). De aquí que sean, de modo lógico y necesario, dos los Negociados de cada Sección: el de Contabilidad y el de Administración.

**Contabilidad.**—En este aspecto, corresponde a las Secciones percibir cuantas cantidades se destinen a la Primera enseñanza de la provincia y realizar los pagos correspondientes. Personal, locales, material, instituciones complementarias, etcétera, deben percibir sus fondos de las Secciones administrativas.

En este punto surge un problema de algún interés para el Magisterio: el de la habilitación.

No comprendemos la existencia de este organismo derivado de las Secciones administrativas; siendo el nervio, la función central de las Secciones realizar los cobros y pagos, es inexplicable que esa función se traslade a otro organismo a costa de los haberes del Maestro, al cual cuesta este lujo su buen millón de pesetas anuales.

Las razones que se dan para defender la existencia del organismo habilitación son todas de escaso peso y de fácil solución, si se tiene en cuenta el importante argumento del considerable costo de estos organismos, que son seguramente los más caros de todos los que integran la Primera enseñanza.

Por otra parte, las Secciones administrativas que, a juzgar por su asamblea, sienten vivos deseos de expansión, deben buscar por este lado su natural desarrollo, y no por el lado técnico, al cual siempre serán extrañas.

**Administración.**—Hemos dicho que este Negociado comprende, esencialmente, estos puntos:

Maestros.

Escuelas.

Cuanto hagan las Secciones para crear un completo, exacto y expedito sistema de ficheros por el cual el historial profesional de cada Maestro y el desarrollo íntegro de cada Escuela pueda estar siempre a mano y en condiciones informativas satisfactorias, será muy loable, y está dentro de su propio campo.

**Funcionarios de las Secciones.**—Constituye la actividad puramente administrativa del Estado una función específica que exige de sus funcionarios una preparación diferente a la del técnico propio del Ministerio en que sirve, y de

igual naturaleza para todos los administrativos de los diversos departamentos; de tal forma, que, sin tener en cuenta la especialidad de cada Ministerio, debía existir una carrera puramente administrativa, con título y jerarquía propia e independiente de las carreras técnicas de cada ramo de la Administración.

Volviendo al empleo del símil, podríamos representar a los diversos organismos del Estado como calles radiales que, partiendo de un punto céntrico de la ciudad (poder central del Estado), se dirigen en línea recta a los diversos puntos del horizonte (sociedad). En cambio, el organismo administrativo estaría representado por bulevares circulares, determinando círculos concéntricos, enlazando y cortando las diversas calles radiales, pero llevando dirección diferente con ellas, y quedando siempre, en circunferencias cerradas, dentro de la ciudad (Estado).

Esto justifica una vez más la conclusión 6.<sup>a</sup> del artículo III de esta serie, donde decíamos que lo administrativo es ajeno a la especial preparación técnica del ramo de la Administración en que sirve, y esto mismo reconocen los propios funcionarios de las Secciones administrativas, según se deduce del examen de las conclusiones del tema 2.<sup>o</sup> aprobadas en su asamblea. En dichas conclusiones se pide para el ingreso en las Secciones esta preparación:

1.<sup>o</sup> Título de Maestro, Bachiller o cualquier otro académico; esto es, una cultura general representada por un título.

2.<sup>o</sup> Cultura profesional, consistente en conocimientos que se pueden refundir en estos dos grupos: Contabilidad y Derecho.

Esto es lógico y digno de aplauso, pero indica claramente que en las Secciones administrativas la Pedagogía está de más, y, en cambio, siempre vendría bien cuanto haya de contabilidad y derecho: cuanto más, mejor, hasta convertir al funcionario de las Secciones en un verdadero «técnico de la administración».

Pero este tecnicismo nada tiene que ver con la enseñanza y sus problemas, y establece una frontera infranqueable entre el organismo técnicoadministrativo (Maestros, Inspectores) y el organismo puramente administrativo de la Primera enseñanza (Secciones).

Entre Maestros e Inspectores hay jerarquía y homogeneidad de función; en-

tre Maestros y funcionarios de las Secciones no existe ni lo uno ni lo otro.

Como consecuencia de todo lo dicho en orden a la distinción entre Inspecciones y Secciones administrativas, formulamos las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> La Inspección es organismo técnicoadministrativo intermedio entre el Magisterio y el organismo técnico central.

2.<sup>a</sup> Corresponde a la Inspección la resolución en orden provincial de todos los problemas técnicos de la Primera enseñanza.

3.<sup>a</sup> Es actividad propia de la Inspección la formación y tramitación de todos los expedientes que se refieran a los diversos problemas del fin de la enseñanza.

4.<sup>a</sup> A la Inspección corresponde la función de recoger la experiencia del Magisterio en orden a los problemas técnicos de la enseñanza para llevarla al organismo técnico central, que ha de darle unidad.

5.<sup>a</sup> Las Secciones son organismos puramente administrativos que tienen por fin la conservación de un orden (económicoadministrativo) dentro de la Primera enseñanza.

6.<sup>a</sup> Las Secciones administrativas son ajenas a los peculiares problemas técnicos de la Primera enseñanza.

7.<sup>a</sup> Las Secciones administrativas deben encargarse del pago de los haberes y demás atenciones del Magisterio.

8.<sup>a</sup> El personal de las Secciones administrativas debe tener una preparación diferente a la del Magisterio en sus diversas ramas, y constituir un cuerpo administrativo sin relación con éste.

9.<sup>a</sup> La actual organización autónoma de Inspección y Secciones no satisface los intereses de la enseñanza ni favorece la especialización de los funcionarios, creando, por otra parte, en cada provincia un dualismo perjudicial a la disciplina del Magisterio.

ALFONSO BAREA

Inspector de Primera enseñanza de Málaga.

## LECCIONES DE COSAS

Extractos de un curso escolar, por  
D. Ezequiel Solana.

158 páginas, 180 grabados. Ejemplar,  
1,25 pesetas.

## Asociaciones de Maestros

A todos los Maestros y Maestras de España procedentes de las oposiciones libres de 1915.—Se les comunica que el Abogado del Colegio de Madrid, D. Antonio Goicoechea y Cosculluela, y el Procurador D. Eduardo Morales Díaz han sido los encargados de la defensa en el pleito que se intenta contra la Real orden de 8 de julio último.

Urge que los correspondientes poderes notariales «legalizados», en los cuales se ha de consignar que son «para pleitos y ante el Tribunal Supremo», se otorguen en todas las provincias a la mayor brevedad posible, y que se remitan a D. Elpidio Calvo Carcasona, de Palencia, juntamente con 30 pesetas por recurrente, cuota calculada como suficiente para cubrir todos los gastos del pleito.

Los poderes otorgados por los perjudicados de todas las provincias y las cuotas habrán de estar en poder del Sr. Calvo antes del 5 de octubre próximo.

Aquellos compañeros que otorgaron poder a favor de dicho abogado en el recurso presentado contra la Real orden de 27 de abril próximo pasado no tienen necesidad de concederle nuevamente, pero deberán manifestar el lugar donde otorgaron el anterior, enviando a la vez la cuota señalada.

Además, y esto es sumamente interesante, todo aquel que no tome parte en la interposición del recurso no le serán aplicables los beneficios que de la sentencia se puedan derivar, quedando, por el contrario, expuesto a sufrir probables postergaciones en caso de que aquella nos fuese favorable.

En conformidad con la nota anterior, y a fin de evitar posibles retrasos, se acuerda publicar la siguiente

### CONVOCATORIA GENERAL

para que los interesados en la impugnación de referencia se presenten con la cédula personal en la capital de su respectiva provincia el día 1.º de octubre a otorgar el correspondiente poder colectivo, siendo precisa la presencia personal de los interesados, los cuales tendrán, como punto de reunión previa, antes de las doce del citado día, el local donde acostumbran tratar asuntos profesionales.

Si algún compañero no pudiese presentarse el día fijado, puede cumplir estas indicaciones donde y cuando mejor le convenga, pero siempre antes del 5 del próximo mes, en cuya fecha habrán de estar, tanto los poderes como las cuotas, a disposición del Sr. Calvo.

RICARDO GUTIERREZ, ORENCIO MUÑOZ y ELPIDIO CALVO.

Septiembre 1921.

## Crónica General

### De Marruecos.—Partes oficiales

«Noche y día han transcurrido sin el más ligero incidente, habiéndose restablecido servicio ferrocarril Nador con dos trenes diarios y circulando por la carretera carruajes y público, sin que hasta ahora tenga noticia de hostilidad alguna por parte del enemigo.»

«Reina tranquilidad extraordinaria en este territorio, habiéndose iniciado de manera señalada a partir de la ocupación de Nador. Con dicha ciudad hay un tráfico constante por carretera, de trenes, camiones, coches de alquiler y grupos, sin que sean hostilizados.»

En Tetuán, esta mañana, fuerzas de protección en la aguada de la posición de Tirisa, constituída por un teniente y veinte hombres, al dirigirse a su puesto fueron agredidas por un grupo de más de cien hombres, trabándose encarnizado combate en el que

nuestras fuerzas, reforzadas por otras de la posición, se comportaron brillantemente.

El enemigo, perseguido por la artillería, ha tenido numerosas bajas, habiendo dejado en nuestro poder nueve moros con armamento.

En Larache, sin novedad.»

### Noticias particulares

Todas las tropas que tomaron parte en la toma de Nador se portaron valientemente, no obstante verse en ocasiones entre una terrible lluvia de plomo. Después de entrar los legionarios y los regulares en Nador, los jinetes dieron una carga briosa, y los infantes les siguieron, mostrándose orgullosos de ser los primeros que habían entrado en la población.

Los cañones rescatados son cinco, dos Schneider, uno Krupp y dos que estaban desarmados dentro de una casa. También se han cogido una ametralladora y unas docenas de cartuchos de dinamita que los moros tenían depositados en la iglesia.

Los prisioneros libertados son: Teófilo Po-

zo, Manuel González, Rafael Jiménez y Juan Cebrián, del regimiento de Melilla; Juan Gómez que las .fAs shdl shrdl shrdlu etaoi bkg nio Martín, del regimiento de Ceriñola; Juan Gil Sánchez, de San Fernando, y el paisano Pedro Martínez, obrero de las minas.

A todos se les obligaba a trabajar brutalmente y su alimentación era escasísima.

La noche del viernes la pasaron escondidos en un aljibe en espera de la llegada de nuestras tropas. Cuentan que entre jinetes e infantes el enemigo había concentrado en Nador unos 2.500 moros. El número total de los que combatieron pasaba de 5.000, y tenían el propósito de situarse entre las dos columnas para atacar a la del general Sanjurjo por la retaguardia. En dos o tres ocasiones intentaron envolver a los legionarios y regulares, pero las fuerzas maniobraron hábilmente para que el enemigo no tuviera otro recurso que combatir de frente.

El tren circula normalmente. Fuerzas de ingenieros trabajaban activamente en las operaciones de fortificación, y las de Sanidad se ocupaban en la desinfección, pues el poblado mas parece un inmundo muladar que una población habitada.

El aspecto de las viviendas es desolador. Todo lo han destruido. De la fábrica de harinas donde se defendieron tan valerosamente nuestras tropas cuando el desastre de julio, no quedan más que las paredes. También han derruido la estación del ferrocarril. La de la Compañía de Minas sólo tiene algunos destrozos. La Escuela de niños presenta en su interior un aspecto lastimoso.

Por la carretera pasean los coches particulares sin ser hostilizados.

—El alto comisario ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra anunciándole el envío de 175.000 tarjetas postales a fin de que las reparta a razón de tres por individuo. En lo sucesivo se entregarán cinco a cada uno mensualmente.

—El teniente coronel Sr. González Tablas, que está en Málaga, mejora notablemente, y estará curado en breve. Al jefe del Tercio extranjero le ha sido extraído el proyectil; de no sobrevenir complicaciones la cura será rápida. A ambos heridos les ha nombrado el Rey gentiles hombres de cámara.

#### *El temporal*

Cuenca: En Motilla del Palancar se ha desarrollado una catástrofe espantosa. En la noche del 18 descargó sobre aquel pueblo una tormenta tal, tan rápida y tan violenta, que al instante había inundado todas las calles y la mayor parte de las casas, sacando de éstas enseres y animales domésticos.

Pronto algunas de las viviendas del pueblo comenzaron a derrumbarse, arrastrando entre los escombros a sus infelices habitantes, que huyeron buscando donde refugiarse. Cuando en el cielo cesó el aguacero, y sin espe-

rar a que las aguas descendiesen, los vecinos recorrieron las calles para apreciar la desgracia.

Veintinueve casas estaban completamente arrasadas, convertidas en montones de escombros. El pueblo, entonces, organizó los trabajos de auxilio a las víctimas que aun tuviesen vida, pero ninguna de aquellas apareció. En cambio, los cadáveres extraídos llegan a doce.

Debe de haber más todavía, pues se ha nocho casas dejando sin albergue a ciento cincuenta abandonaron el pueblo para refugiarse en ningún otro sitio.

El gobernador y el jefe de la Guardia civil, al frente de algunos números, se trasladaron a Motilla de Palancar por si aun es tiempo de dar una organización más eficaz a los trabajos de auxilio.

La tromba de agua anterior causó también daños importantes en otros pueblos de esta provincia. A Villanueva de la Jara llegó con tal violencia que, aumentando el caudal del río Valdemembra, lo hizo desbordarse y entrar en el pueblo, donde hundió las veintiocho casas dejando sin albergue a ciento cincuenta familias.

Almería: A la caída de la tarde de ayer se desencadenó en esta comarca un violentísimo ciclón que ha causado graves destrozos. A consecuencia del huracán, zozobró en la bahía una embarcación, en la cual paseaban algunos vecinos, sin que por fortuna sean de lamentar desgracias personales.

Sevilla: Sobre el pueblo de Cazalla descargó ayer tarde una formidable tormenta, que ha anegado muchas casas y causó graves perjuicios en los campos. La tormenta sorprendió en el camino de Carrasquilla a los hermanos Antonio, Manuel y Manuela Navarro, de doce, diez y siete años. Al intentar atravesar el arroyo Arahín, cuyo caudal había aumentado, Manuela perdió pie y, arrastrada por las aguas, no tardó en ahogarse, sin que sus hermanos pudieran prestarle auxilio.

Valdepeñas: A las dos de la tarde de ayer se desencadenó una tormenta, que duró hasta las tres, y debido a la cual la mitad del término de Valdepeñas quedó completamente asolado. A la media hora de terminar la tormenta quedaba sobre las calles una capa de treinta centímetros de granizos.

Una chispa eléctrica fué a dar en la fábrica de harinas La Consolación, originando un incendio que la destruyó completamente. Por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales.

Zaragoza: El temporal ha causado daños de consideración en muchos pueblos de esta provincia. Según los datos que comienzan a enviar los alcaldes, los destrozos producidos por la tormenta, especialmente en los viñedos, suponen una verdadera catástrofe.